

**Acta de la Junta Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía Sistemas Tecnológicos Alcatecni Cia. Ltda.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, al 16 de marzo del año 2019, siendo exactamente las 10H00, en la sede de la compañía, domiciliada en Miguel Alvarez Cortez OE2-89 y Santiago Videla, Urbanización Bakker II, de esta ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía SISTEMAS TECNOLÓGICOS ALCATECNI CIA. LTDA.:

| <b>Socio</b>                  | <b>No. De participaciones</b> | <b>Capital</b>  |
|-------------------------------|-------------------------------|-----------------|
| Diego Ramiro Alcócer Arias    | 3.334                         | 3.334,00        |
| Héctor Rodrigo Astudillo Cobo | 1.666                         | 1.666,00        |
| <b>TOTAL</b>                  | <b>5.000</b>                  | <b>5.000,00</b> |

Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa situación debidamente verificada por el Ingeniero Héctor Rodrigo Astudillo Cobo, Gerente General de la compañía, preside esta Junta el Ingeniero Diego Ramiro Alcócer Arias, se verifica que existe el quórum estatutario necesario por ende se declara instalada la Junta General ordinaria y Universal de socios, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

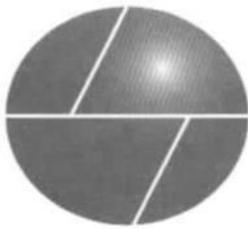
- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia relativo al ejercicio económico del año 2019
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General de la Compañía cortado al 31 de diciembre del 2019

Por orden de la presidencia, se pasa a tratar el orden del día:

1.- Al tratar el primer punto del orden del día, el Gerente General procede a dar lectura a su informe relativo al ejercicio económico del año 2019, que se agrega al expediente de esta acta, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

2.- Al tratar el segundo punto del orden del día, el Gerente General procede a presentar a los socios el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019, los mismos que se incorporan al expediente de esta acta.

La Junta, luego de algunas deliberaciones, resuelve aprobar por unanimidad tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias presentados por el Gerente General.



**Sistemas Tecnológicos Alcatecni Cía.Ltda.**

Educativos, Meteorología, Metalografía

Al no haber otro punto a tratar en esta Junta, la presidencia procede a otorgar un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que, una vez redactada, es leída, aprobada y suscrita por todos los socios presentes.

Siendo las 12H00, se levanta la sesión.



Diego Ramiro Alcócer Arias  
Presidente - Socio  
CI 1709263170



Héctor Rodrigo Astudillo Cobo  
Gerente general - Socio  
CI 1600267049